



Resolución Ministerial

Lima, ..3.1 de...JULIO..... del...2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 385-2020/MINSA, de fecha 12 de junio de 2020, se designó a la señora CAROLINA JENNIFER SIFUENTES CASTRO, en el cargo de Ejecutiva Adjunta II (CAP – P N° 38), Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud;

Que, la mencionada servidora ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado del Director General de Gestión de Recursos Humanos y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia de la señora CAROLINA JENNIFER SIFUENTES CASTRO, al cargo de Ejecutiva Adjunta II (CAP – P N° 38), Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud

